

4^o Informe del Gobierno Municipal

C. Guillermo Hernández Morales
Presidente Municipal constitucional



EJERCICIO FISCAL 2015

Buenas tardes, ciudadanas y ciudadanos de este Municipio, me siento muy honrado de contar con su presencia en este recinto el día de hoy, en el que abre de hacer entrega del 4° Informe del Gobierno Municipal que me honro en presidir y en el cual daré a conocer el estado que guarda la administración pública Municipal, Muchas gracias por su presencia.

Saludo con respeto al Mtro. Jaime Costeira Cruz, Dir. General de CONALEP y Representante personal del **Lic. José Francisco Olvera Ruiz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, a quien le envié un afectuoso y cordial saludo y mi agradecimiento por su incondicional apoyo para Mineral del Chico, por lo que le pido al Maestro, sea el amable conducto, para hacerle llegar nuestro reconocimiento y agradecimiento al Sr. Gobernador.

Saludo también con aprecio y respeto a los integrantes de la Honorable Asamblea Municipal, regidoras y regidores, y a nuestro síndico procurador, así mismo agradezco la presencia de las y los Delegados Municipales y los Comisariados Ejidales, Funcionarios Públicos Federales, Estatales y Municipales, muchas gracias por su presencia.

Acudo a este Recinto Oficial, para cumplir cabalmente con lo dispuesto en el Art.144, Fracc. 5ta, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, así como al Art.60, Fracc. I, Inciso d), de la Ley Orgánica Municipal, para informar a ustedes el estado que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

El periodo que comprende este Informe, es del 5 de Septiembre del 2014, al 5 de Septiembre del 2015, mismo que contiene los alcances de las obras y acciones que se han llevado a cabo en el periodo antes mencionado, considerando las inversiones y metas que se han alcanzado en beneficio de los habitantes del Municipio de Mineral del Chico.

Hago entrega de este informe a, la Honorable Asamblea Municipal con la información detallada y pormenorizada del Ejercicio Fiscal 2015, para su revisión y análisis correspondiente.

“Sufragio efectivo. No reelección”.

C. Guillermo Hernández Morales

Desde el Inicio de mi mandato he impulsado la transparencia y la rendición de cuentas como una obligación constitucional para este Gobierno, pero también ha sido un compromiso informar, cómo se invierten los recursos públicos en beneficio de los ciudadanos de Mineral del Chico, impulsando obras y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la gente de este bello municipio, en este contexto, el resumen de inversión para el año 2015, es el siguiente:

Inversión del presupuesto municipal.

Recursos Propios	\$ 2,200.000.00
Fondo General de Participaciones	12,955.435.00
Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal	4,318.760.00
Fondo de Fomento Municipal	9,691,330.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	4,318,760.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	4,174.644.00
Fondo de Fiscalización	1,498.768.00
Fondo de Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	85.390.00
Fondo de Impuesto Especial Sobre Producciones y Servicios	141.050.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diésel	279.537.00
Compensación del Impuesto sobre Automóviles nuevos	26.885.00
Fondo de Compensación	565.028.00
Fondo General de Participaciones, Remanente 2014	59,199.16

POR UN MONTO TOTAL DE,

\$ 40,314,786.16

La inversión del Gobierno Federal y Estatal en nuestro Municipio, es el siguiente:

Recursos del Gobierno Federal y Estatal

FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS R 28	\$ 15,805,890.00
FONDO DE CULTURA R 22	4,000,000.00
SUB PROGRAMA DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA R 15	4,000,000.00
SAGARPA, A TRAVES DE (PROAGRO)	672.933.00
PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES:	4,141,200.00
PROSAPIS (CONAGUA)	5,666,666.67
FOPADEM	2,000,000.00
PROGRAMA PROSPERA:	11,151,000.00
SCT	9,902,250.00
SECTUR HGO	422,174.00
RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	14,545.000.00
Total	72,307,113.67

En base a los datos anteriores, la inversión total fiscal incluyendo los Programas Federales, Inversión Estatal, Municipal y la Aportación de beneficiarios que se aplican en el Municipio es de: **\$ 112,621,899.83**

Debo reconocer que para lograr esta inversión en beneficio de los ciudadanos de Mineral del Chico, fue de gran importancia la gestión ante las diferentes instancia del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, así como de los Diputados y Senadores de la Republica, quienes de manera solidaria se han sumado a la gestión de este Gobierno, para que la vida de los habitantes de este Municipio sea de mejor calidad y próspera,... **mi** más amplio reconocimiento a nuestros gestores y amigos Pedro Porras Pérez e Isidro Pedraza Martínez.

DESARROLLO SOCIAL

El bienestar de la gente en Mineral del Chico, está directamente relacionado con la suma de esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno, Federal Estatal y Municipal, actuando cada uno en el ámbito correspondiente, por lo que cada una de las acciones que aquí presento han contribuido con el objetivo de elevar la calidad de Vida de los habitantes de nuestro Municipio, como a continuación se describe:

A través del DIF se realizaron las siguientes acciones médicas:

16	Apoyos con aparatos de apoyo funcional, para personas con algún grado de discapacidad motriz, visual y auditiva.
127	Apoyos con medicamento a personas de bajos recursos económicos
28	Apoyos con estudios clínicos
11	Apoyos económicos para traslado de atención hospitalaria
7	Jornadas medicas gratuitas
2	Convenios interinstitucionales, para atención médica a los ciudadanos de nuestro Municipio
Estas acciones se realizaron mediante una inversión de \$ 234,874.00	

Acciones Productivas:

Se Otorgaron 4 Apoyos productivos para personas con discapacidad y de alta marginación	
Con una inversión de \$ 38,000.00	

Acciones de Apoyo Institucional:

8,600	Raciones alimenticias para 43 niños del CAIC de la Comunidad de Estanzuela
1,710	Raciones de complemento alimenticio entregadas, mediante una cuota de recuperación, a niños menores a 5 años y para adultos mayores de las diferentes Comunidades del Municipio.
129,230	Raciones alimenticias servidas en 15 centros escolares del Municipio, mediante los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo
61,800	Desayunos fríos entregados en 23 Escuelas de nuestro Municipio
45	Talleres de educación psicológica, sexual y formativos
16	Apoyos con transporte y material didáctico,

Acciones de Apoyo en Especie

4,500	Juguetes entregados en las comunidades del Municipio
4,000	Aguinaldos para los niños de las diferentes comunidades
2,750	Obsequios entregados para eventos en las diferentes comunidades
3	Apoyos con alimentos para eventos de convivencia familiar, como el día de la madre, día del Padre y del Niño
11	Apoyos con servicios funerarios
Lo anterior con un monto de inversión por el orden de \$ 273,089.81	

Otras Acciones, en beneficio de los ciudadanos del Municipio son:

1,280	Cobijas gestionadas y entregadas del programa Plan Invernal
12	Convenios Familiares
9	Canalizaciones Jurídicas
26	Estudios socioeconómicos, entre otros.

Todas las acciones que corresponde a la actuación del Sistema DIF Municipal, durante el presente ejercicio fiscal, considerando el personal Administrativo y gastos de Operación, se realizaron mediante una inversión por el orden de **\$ 2,180.859.00**

A través de la **Dirección de Programas Sociales**, se ha dado puntual seguimiento a los programas que a continuación se describen, logrando avances, con paso firme.

Pensión para Adultos Mayores:

Se entregaron 595 apoyos económicos bimestralmente, con un monto de \$ 580.00 , para cada persona adulta
Mediante una Inversión anual de \$ 4,141,200.00

Cabe mencionar que, durante el presente Ejercicio se realizaron las gestiones necesarias para que **132** personas mayores, entraran al programa 65 y +, recibiendo ya este beneficio.

Programa Prospera

1,953	Familias beneficiadas, de las 23 comunidades que conforman el Municipio, con una inversión anual por el orden de \$ 11,151,000.00
--------------	--

Entrega de Pantallas

1,600	Pantallas entregadas a igual número de beneficiarios en coordinación de SEDESOL y la SCT
-------	--

Mediante un esfuerzo compartido entre los tres órdenes de Gobierno, se logró la afiliación de **1,546** personas del Municipio, al **Seguro Popular**, como una medida de prevención social universal, que da seguridad y confianza a los ciudadanos de bajos recursos económicos.

Otras Acciones, a través de la Dirección de Programas Sociales son:

- La gestión de descuentos en la adquisición de tinacos y cisternas, con 30% de descuento en beneficio de los habitantes del Municipio.
- La realización de campañas de recolección de basura en la vía pública de las comunidades del Municipio.
- La realización de faenas con la participación de los beneficiarios de los programas PROSPERA.
- La gestión de becas, asesorías jurídicas, créditos y talleres a través de la Instancia de la Mujer.

A través de la Dirección de Deporte y Cultura, se atendieron y realizaron las acciones que a continuación se describen, anteponiendo con oportunidad el interés colectivo de la prevención de adicciones, el desarrollo físico y mental de los Jóvenes, comprometiéndonos así, en impulsar una generación sana y con mejor calidad de vida.

Apoyo al deporte

65	Balones de Futbol, voleibol y basquetbol, entregados para los jóvenes de las diferentes comunidades del Municipio.
18	Trofeos otorgados para las premiaciones de las diferentes competencias realizadas en cada una de las comunidades.
33	Uniformes deportivos
3	Juegos de redes para porterías
Así mismo se apoyó al equipo de futbol B.J , con la cantidad de \$ 4,500.00 para el pago de Seguro Médico	
De igual manera se apoyó económicamente al grupo de Zumba de la comunidad de Benito Juárez con la cantidad de \$ 8,000.00	
En apoyo a la cultura se apoyó con 75 playeras a igual número de personas que participaron en diferentes eventos culturales.	

Cabe destacar que la participación de la juventud del Municipio, se vio reflejada en la participación de más de 460 Jugadores en 2 torneos de Futbol, y 30 participantes en la vuelta ciclista Benito Juárez – Mineral del Chico.

En cuanto a las actividades más representativas de carácter cultural son las siguientes:

Se llevaron a cabo 7 talleres de artes visuales, teatro y guitarra, en las Comunidades de Carboneras, Estanzuela y Mineral del Chico	
14 eventos artístico culturales	
3 talleres en las Bibliotecas Públicas para 70 niños, denominados “Mis vacaciones”	
Se atendieron 24,421 consultas en las Bibliotecas públicas del Municipio.	
Se apoyó a la Comunidad de Benito Juárez con la compra de Juegos infantiles para un parque público, con una inversión de \$ 10,069.00	

Desarrollo Humano:

En este Año particularmente se tomaron acciones que tienen que ver con la necesidad de impulsar el desarrollo humano, potencializando la vocación de los jóvenes y señoritas en nivel medio superior, con el objetivo de cimentar una generación con una mejor calidad de vida, por lo que a través del sistema DIF Municipal se lleva a cabo en el plantel CEMSAD y otros planteles educativos, así como con los padres de familia un ciclo de talleres y conferencias, con temas fundamentales como, **“La familia, Salud Sexual y Reproductiva, así como los Psicológicos”**.

Apoyo a la Educación:

En esta materia, es importante mencionar que se ha trabajado coordinadamente y de manera institucional con cada una de las comunidades, hombro a hombro con los padres de familia, para lograr que cada espacio de educación cuente con los estándares de calidad requeridos, para que la educación de sus hijos sea de calidad, por ello no hemos escatimado esfuerzos, logrando los siguientes logros y avances:

Se apoyó con el pago de intendencia a las escuelas:

- Jardín de niños de Estanzuéla
- Primaria y Secundaria de la comunidad de Capúla
- Jardín de niños de la comunidad de Benito Juárez
- Escuela Primaria de Mineral del Chico
- Pago de sueldo al personal del Centro Comunitario de Aprendizaje
- Pago de sueldo al personal del Centro de Aprendizaje Infantil Comunitario
- Pago de Sueldos al personal de COPUSIS
- Otros apoyos diversos, por un monto de \$ 29,000.00

Estas Acciones han requerido de una inversión por el orden de \$ 1,755.366.00

Quiero anunciar también que para este año, hemos presupuestado, \$ 465,000.00 para la techumbre de la cancha de usos múltiples de la comunidad de San. Sebastián, en apoyo a las escuelas de la localidad.

Así mismo, la cantidad de \$ 440,000.00 para techar la cancha de la Escuela Primaria de la Comunidad de la Estanzuéla.

De igual manera he dado instrucciones para en este año se destinen \$ 290,000.00, para la barda perimetral de la escuela Primaria de Carboneras.

También se han presupuestado \$ 139,000.00, para la rehabilitación de la primaria y telesecundaria de la Comunidad de San José Capulines

En total se habrán invertido en apoyo a la Educación durante el presente ejercicio fiscal, la cantidad de, \$ 3,089.366.00

Salud Pública:

La Administración en turno ha tenido una especial atención en materia de salud preventiva, es por ello que, de manera prioritaria se han establecido políticas públicas de corto plazo para erradicar todo tipo de riesgo en contra de la salud de los habitantes de nuestro Municipio, por lo que, las acciones que a continuación menciono son las que

Marcan el rumbo en esta materia:

Se invirtió en material de cloración, \$ 350,000.00, para 28 fuentes de abastecimiento de agua potable de las diferentes comunidades del Municipio.

Se apoyó al hospital del “Niño DIF”, mediante un convenio de colaboración para la atención de los niños de nuestro Municipio, la cantidad de \$ 72,000.00

Mediante convenio de colaboración, se apoyó al Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo, con una inversión de \$ 84,000.00

Desarrollo Económico

Las acciones estratégicas que hemos emprendido, para fomentar el desarrollo económico de nuestro Municipio, se basan fundamentalmente en proyectos agropecuarios, así como los vinculados a la actividad turística e industrial y comercial, buscando de manera continua, avanzar con cada acción de manera sostenible y sustentable, en ese contexto las acciones son las siguientes:

Apoyo Agropecuario

Con una inversión de \$ 48,024.20, se apoyó a 2 productores de la comunidad de San. Sebastián Capulines para la compra de estructura para invernadero.

Con una inversión de \$ 68,000.00 se apoyó a 16 Productores de hortalizas y flores de las diferentes comunidades, para fortalecer el desarrollo y crecimiento en este sector productivo.

Con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado, a través del Ing. German Cortes, se logró capacitar a productores del Municipio sobre las propiedades



del maguey, además de gestionar más de 4,000 plantas de esta especie para las comunidades de Benito Juárez, Carboneras y Cebadas.

Se han programado, y ya se están aplicando más de 3,000 dosis de biológico contra la rabia, afín de prevenir cualquier brote de esta enfermedad en el ganado que se encuentra dentro del territorio municipal.

En apoyo a los beneficiarios, se trasladaron a este Municipio 150 paquetes de aves de traspatio y conejos para la producción de auto consumo, mismos que adquirieron los beneficiarios, con el propósito de prevenir la escases de alimentos en el territorio Municipal.

Entre otros apoyos también se benefició al Sr. Matías Modesto de la comunidad de Sn. Sebastián Capulines, con un paquete de aves de traspatio para iniciar el proceso de producción de éstos.

Dentro del Programa de **PROAGRO PRODUCTIVO**, se realizaron las gestiones necesarias para que 353 productores del Municipio puedan tener el apoyo de \$ 520.41 cada uno de ellos, haciendo un total de \$ 672,933.00

Con apoyo de PRONATURA México se entregaron 800 árboles frutales, a los habitantes de Carboneras, beneficiando a 42 Familias.

Así mismo, mediante las gestiones ante Secretaría de Previsión Social se logró el apoyo con 45 becas para personas desempleadas, con un monto de \$ 207,788.25

Opciones Productivas

De las diferentes opciones productivas que se han implementado en el territorio Municipal destacan las siguientes, porque representan una herramienta para fortalecer la economía de las familias de Mineral del Chico.

15	Cursos de capacitación para 225 amas de casa, de las diferentes comunidades, con una inversión de \$ 19,500.00
20	Apoyos económicos, de \$ 10,000.00 c/u para nuevos emprendedores, con una inversión total de \$ 200,000.00
18	Proyectos Productivos en gestión, ingresados a la Secretaría del Trabajo, mismos que están en revisión para ser aprobados.

Desarrollo, Promoción y Difusión Turística

Mineral del Chico cuenta ya con una vocación turística, por lo que no hemos escatimado esfuerzos para impulsar este sector tan importante en el desarrollo económico de nuestro Municipio, muestra de ello son las acciones emprendidas que a continuación se mencionan:

Se llevó a cabo la tercer **expo feria, 2014** Mineral del Chico Produce, para fortalecer el periodo vacacional de Diciembre, logrando tener, una afluencia de Visitantes de 30,750, y una derrama económica por el Orden, de \$ **15,000.000.00**

Para lograr, indicadores reales de la actividad turística en Mineral del Chico, se implementó “El Sistema Estadístico Municipal de Turismo” lo anterior con una inversión de \$ **15,000.00**

Se realizaron las festividades de Semana Santa 2015, teniendo como resultado, un saldo blanco, pero con una gran afluencia de visitantes, mismos que generaron una derrama económica aproximada, por el orden de \$ **21,733.000.00**

Con apoyo de SECTUR Hgo. se llevó a cabo el programa de señalética de Mineral del Chico y de las vías alternas para la conectividad de las zonas turística del Municipio, con una Inversión de \$ **422,174.00**

Para dar cumplimiento a los requerimientos del programa “**Pueblo Mágico**”, se integró el Expediente de Permanencia al programa, para seguir con la inversión del Gobierno Federal en nuestro Municipio, por lo que para este año SECTUR FEDERAL y el Gobierno del Estado, han etiquetado \$ **8,000.000.00** para continuar con la 5ª etapa de rehabilitación del centro histórico de Mineral del Chico.

Como parte de las gestiones en beneficio de sector turístico, y con el apoyo del Gobierno Federal se gestionaron **4,000.000.00** para la rehabilitación de la parroquia de la purísima concepción, proyecto que se encuentra en proceso de licitación, y en breve iniciaran las obras correspondientes.

Con el propósito de fortalecer la actividad turística y económica de Mineral del Chico, se llevó a cabo la **4ª edición del Festival de la Manzana y la Begonia**, mediante una importante campaña de difusión a nivel nacional en los medios escritos y electrónicos, acción que derivó en una derrama económica aproximada, por el orden de \$ **28,170.000.00**

El impulso turístico que se ha dado a Mineral del Chico, también ha derivado en el impulso a la elaboración de productos artesanales de calidad, por lo que por primera vez se participó en la feria del emprendimiento a través de SERVYTUR, con dos de los artesanos de nuestro Municipio.

La innovación de productos turísticos también ha sido parte del interés del Gobierno

Municipal, por ello en este año también se apoyó un nuevo proyecto, denominado “**Fiesta del Elote, Carboneras 2015**” en el que se pudo percibir el interés del visitante, generando una importante derrama económica para los habitantes de esta localidad.

Con el objetivo de impulsar **la competitividad del destino turístico** de Mineral del Chico y con el apoyo de la Secretaria de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, se logró la certificación de 9 empresas turísticas con el distintivo “**M**”

Otro logro, durante este año, para alcanzar mejores índices de competitividad ha sido la gestión del internet satelital, a través del programa “**México Conectado**” para tener una mejor conectividad que permita a los turistas mantenerse en contacto en tiempo real con sus lugares de origen y familiares.

Es importante resaltar que solo en este año se le dio promoción y difusión turística a Mineral del Chico en más de 30 medios Televisivos a nivel nacional e internacional, así como en cuando menos 50 Artículos escritos en diferentes revistas especializadas en turismo y diarios de circulación nacional.

Actividad Comercial y Abasto Alimentario

La actividad comercial y de abasto alimentario en el territorio Municipal ha sido fundamental para el bienestar de la población, ya que de manera responsable, quienes cuentan con una licencia de funcionamiento para una miscelánea o abarrotes, han contribuido responsablemente en mantener el abasto de productos básicos, además de generar actividad económica en las diferentes comunidades, en este contexto, se han expedido las siguientes:

No.	Comunidad	\$ Monto recaudado
18	Licencias de funcionamiento de comercio y de abasto en la comunidad de Estanzuela.....	\$ 15,696.00
19	Benito Juárez	6,165.00
1	Capúla	255.00
8	Carboneras	3,568.00
21	Cabecera	34,577.00
1	San Sebastián Capulines	510.00
3	San José Capulines	455.00
3	El Puente	2,032.00
1	Cimbrones	368.00
1	Santa Inés	100.00
1	Cebadas	1,000.00
Total 77	Con una recaudación final	\$64,726.00

Mediante permisos provisionales de la actividad económica y comercial en eventos y zonas especiales, se recaudó lo siguiente:

111	Permisos Provisionales de comercios semifijos, en eventos tales como Semana Santa, El Festival de la Manzana y la Begonia, la Expo feria, entre otros, generando una recaudación, por el orden de \$ 59,532.00
------------	--

Desarrollo Municipal Ordenado y Sustentable

El desarrollo Municipal en Mineral del Chico ha sido un factor de constantes cambios en congruencia con la expectativa y necesidades de la población, ya que la demanda de servicios, exige una mejora constante por parte del Municipio día a día, por ello hemos trabajado, buscando tener un Municipio Ordenado y sustentable, con servicios de calidad, en beneficio de los ciudadanos.

Servicio de Limpias:

Los desechos sólidos generados en las 23 comunidades del Municipio, representan una Inversión anual de **\$885,320.00**, para la recolección y traslado de residuos, al sitio de disposición final, en el que diariamente se depositan un promedio de 5 toneladas, en esta materia, quiero agradecer la solidaridad del Municipio de Pachuca, toda vez que solo se paga una cuota mínima por recibir los desechos en el relleno sanitario de este Municipio, acción que nos ha permitido disminuir el costo de operación de los desechos sólidos.

Alumbrado Público y Electrificaciones:

Cabe mencionar que en materia de alumbrado público, se ha hecho una importante inversión, sin embargo día a día surgen nuevas necesidades para este servicio, por lo que de manera determinante se han aplicado más de \$ 1,650.000.00, con el propósito de mantener un servicio de alumbrado que cumpla con las expectativas de la población.

Elemento esencial para el desarrollo urbano sustentable de las comunidades es, **contar con la red de energía eléctrica** para poder elevar el nivel de vida de los

habitantes, por lo que con recursos del ejercicio 2014, se ejecutaron las siguientes obras, en el periodo que corresponde al periodo que informo.

Para la ampliación de la red eléctrica del Piñón a Manzanas , se destinaron, \$ 340,924.67, más 206,600.35 de inversión Estatal, y 337,515.42 de la CFE, suman una inversión para dotar de servicio eléctrico a los habitantes de esta región de:	\$ 1,022.774.00
Para suministrar y colocar paneles fotovoltaicos en la comunidad de Tierras Coloradas , se destinaron	150,000.00
Para la ampliación de red eléctrica de Pie de la Viga , se destinaron, \$ 524,518.11, mismos que sumados a la participación de los beneficiarios hacen una inversión de:	599,064.00
Con el objetivo de cumplir con el compromiso social con la Comunidad de La presa , para hacer la ampliación de la red eléctrica hemos destinado	202,080.00
En suma, para dotar de energía eléctrica a estas comunidades, se están invirtiendo:	\$1,973.918.00

Agua Potable:

Indiscutiblemente, la dotación del servicio de agua potable a la ciudadanía es y ha sido una prioridad de mi Gobierno, por ello es importante mencionar que la inversión que se ha hecho en esta materia, corresponden a una respuesta a las necesidades más sentidas de los habitantes del Municipio, distribuyendo los recursos como se describe a continuación:

Para mitigar la escases y contar con agua potable en los domicilios de la comunidad de Llano de los Ajos, se suministraron tinacos de 3000 lts., mediante una inversión de:	\$ 59,000.00
Otra de las comunidades consideradas para la adquisición de tinacos con capacidad de 1000lts, es Los Naranjos, con una inversión de:	59,000.00
Con el propósito de acercar este servicio vital a las familias de la comunidad de San Simón lo de Rojas se suministraron 5,900 ml., de polducto de 1"mediante una inversión de:	47,650.00
Durante el presente año se construyó un tanque de	

almacenamiento de agua potable en la comunidad de San Francisco , de 60.5 m ³ en la que se invirtieron	120,000.00
También se construyó un tanque de almacenamiento de agua potable en la comunidad de San José Capulines , de 72m ³ con una inversión de:	140,000.00
Mediante una mezcla de recursos se realizó la construcción de un tanque de almacenamiento para agua potable en la Comunidad de Carboneras , de 220m ³ por el orden de	192,215.32
Se construyó la línea de conducción de la red de agua potable para el Bo. Cerro Colorado , y el mantenimiento de la red en la Comunidad de Benito Juárez , con un Importe de:	999,900
Se le dio el mantenimiento a la red de agua potable de la Cabecera Municipal, con una inversión de	50,000.00
Así mismo, y con el compromiso de eficientar el servicio de agua potable en la comunidad de Benito Juárez se destinó para pago de consumo, operación y mantenimiento del sistema de agua potable la cantidad de:	374,682.00
Una de las acciones más importantes en coordinación de la CEA, sin duda fue el cercado de las Fuentes de abastecimiento de agua potable de las comunidades de El Puente, La Palma, Sta. Inés y Cerro Alto.	

En suma, las obras y acciones en materia de agua potable corresponden a una inversión por el orden de: **\$ 2,042.447.32**

Medio Ambiente y Recursos Naturales

La concientización ciudadana, del entorno que nos rodea ha sido fundamental en la conservación del medio ambiente, por lo que este Gobierno a través de la Dirección de Ecología ha realizado las siguientes acciones para contribuir con el interés común de preservar un futuro verde para las siguientes generaciones.

Con apoyo de CONAFOR, se plantaron en el territorio Municipal, más de 43,000 árboles de cedro, pino y ocote entre otros.

A través de la Secretaria de Medio Ambiente, se gestionaron 14 contenedores de basura para la vía pública de 360 lts y uno más de 4000

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Sin duda el desarrollo urbano de las comunidades, así como la mejora en la infraestructura social, desde el inicio de mi Gobierno, ha sido una de las prioridades que hemos atendido, tomando en cuenta las prioridades de cada una de las comunidades, como a continuación se describe:

FAISM 2014	Inversión \$
Mediante una mezcla de recursos del Gobierno Municipal y del Gobierno del Federal se está ejecutando la obra de alcantarillado de la comunidad de Estanzuela, con una inversión de:	1000,000.00
Se rehabilito el techo del Espacio de alimentación, en San José Capulines con una inversión de:	56,000.00
Dentro del Programa de "Apoyo y Mejora de Vivienda", se invirtió en la Comunidad de San Antonio el Llano para la construcción de 7 cuartos dormitorios, la cantidad de:	162,422.29
Para la Comunidad de Cebadas , 7 cuartos dormitorios	162,422.29
Para la Comunidad de El Jaspe , 7 cuartos dormitorios	162,422.29
Para la Comunidad de Cimbrones , 10 cuartos dormitorios	230,463.28
Para la Comunidad de Manzanas , 5 cuartos dormitorios	117,059.18
Para la Comunidad de Sta. Inés , 7 cuartos dormitorios	162,422.29
Para la Comunidad de Loma de Maguey , 7 cuartos dormitorios	148,370.48
Para la Comunidad de Cerro Alto , 7 cuartos dormitorios	162,422.29
Para la Comunidad de Carboneras , 6 cuartos dormitorios	212,790.00
Para la Comunidad de Benito Juárez , 6 cuartos dormitorios	212,790.00
Para la Comunidad de La Estanzuela , 8 cuartos dormitorios	283,720.00
Para la Comunidad de San Simón lo de Rojas , 3 cuartos dormitorios	71,693.43
Para la Comunidad de Los Naranjos , 4 cuartos dormitorios	94,375.84
Así mismo, en la Comunidad de "El Puente" se construyeron 9 fosas sépticas, con una inversión de	101,786.83
Como un caso extraordinario, por factor de riesgo y con el fin de preservar la integridad física de las personas se construyó una	95,784.42

vivienda en la Comunidad de **la Presa**, con una inversión de:

Fondo General de Participaciones, 2014

3ª Etapa de construcción de Rodadas, en Carboneras (Bo., La Laguna)	\$ 100,000.00
Construcción de rodadas de concreto hidráulico 3ª Etapa, en Carboneras (Bo. la palma)	69,500.00
Construcción de rodadas de concreto hidráulico y empedrado, 3ª Etapa, en Carboneras (Bo. Cueva Blanca)	69,500.00
Construcción de Cuarto Dormitorio en Sn. Sebastián Capulines	127,696.13
Construcción de pavimento hidráulico en calle centro de Estanzuela	56,283.19
Pavimentación Hidráulica de calle en Estanzuela, (Bo. la Palma)	170,000.00
Construcción de pavimento hidráulico en la Estanzuela (Bo. Rincón Chico)	100,000.00
Construcción de rodadas en Carboneras, (Bo. Tepozanes)	59,500.00
Construcción de rodadas de concreto en Carboneras, (Bo. Casas Blancas)	59,500.00
Construcción de taller Artesanal 1ª Etapa en Carboneras, (Bo los Lirios)	150,000.00
Construcción de la Loza de la Biblioteca Pública de la Comunidad Benito Juárez	100,000.00
Construcción de tanque de almacenamiento de Agua potable en la Comunidad de carboneras	80,066.81

En todas estas obras que eh mencionado, se realizó una participación, por parte de los beneficiarios, por el orden de \$ 660,695.68, que sumando a la inversión del Gobierno Municipal, suman la cantidad de: **\$ 6, 402,383.55**

Inversión Programada para el Ejercicio 2015

Es grato comentar con todos ustedes, que es un orgullo seguir trabajando para el pueblo que depositó en un servidor su confianza, por ello, hemos presupuestado para continuar con las obras para este año, de la manera siguiente:

Fondo General de Participaciones

<p>\$ 1,500.000.00</p>	<p>Construcción de taller artesanal, (Carboneras, Bo, La Palma)</p> <p>Construcción de andador, en la Estanzuela, Bo La palma</p> <p>Construcción de barda perimetral en Esc. Primaria Raymundo Enríquez, (Carboneras)</p> <p>Construcción de rodadas de concreto, Cabecera Mpal. Bo., La Sierra</p> <p>Techumbre de cancha principal, de Sn Sebastián Capulines</p> <p>Techumbre de cancha en escuela Primaria, Fco. I Madero de la Estanzuela</p> <p>Construcción de rodadas de concreto en Carboneras Bo., Cueva Blanca</p> <p>Aportación para pavimentación de concreto Hidráulico en el Acceso del Río del Milagro.</p>
------------------------	--

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

<p>\$ 4,318.760.00</p>	<p>Para las 23 Comunidades del Municipio, fundamentalmente para los Sigüientes Rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Drenaje y alcantarillado • Vivienda • Ampliaciones de red eléctrica • Agua potable • Educación
------------------------	---

Quiero anunciar también que ya contamos con el oficio de autorización para la 4ª etapa de la construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias, en la Comunidad Benito Juárez por un monto de inversión para esta obra tan importante de **\$ 2,666,666.67**

La suma de esfuerzos entre los diferentes órdenes de Gobierno, siempre traerán beneficios extraordinarios para los habitantes del Municipio, por ello, no menos importante ha sido la inversión que el **Gobierno del Estado** ha llevado a cabo en obras de beneficio para los hidalguenses de este Municipio, muestra de ello, son las siguientes:

\$ 2,545.000.00	En la segunda etapa del auditorio de la Comunidad de Benito Juárez
9,000.000.00	En la reconstrucción de la carretera, HIEMSyS – La Laguna Estanzuéla
2,000.000.00	En la rehabilitación de las Escuela, Secundaria Fco. Villa de la Cabecera Municipal
1,000.000.00	Esc. Primaria Anáhuac de Mineral del Chico.

La participación del Gobierno Federal a través de los diferentes fondos, también ha sido de vital importancia en el desarrollo de las Comunidades del Municipio, testimonio de su participación ha sido el programa de empleo temporal, ya que es una manera integral de darle empleo a la gente de las comunidades, e invirtiendo en el mantenimiento de los caminos de acceso, siendo estos los que a continuación se describen:

Programa de Empleo Temporal de la SCT

Carboneras, la Laguna - Morelos	\$ 117,250.00
Carboneras - Tepozanes	67,000.00
Carboneras - Velazco	134,000.00
Cruz de los Negros _ Cueva Blanca	134,000.00
Rincón Chico _ Morelos	100,500.00
Llano de los ajos – San Francisco	100,500.00
Capúla - Sta. Inés	100,500.00
Total	\$ 753,750.00

A través de **CONAGUA** (PROSAPYS) se lleva acabo

El alcantarillado y colector central de la Comunidad de Estanzuéla, con una inversión de:	\$ 6,666,666.67
---	-----------------

Fondo de Contingencias Económicas,

Gestionadas, a través de la Cámara de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio

El drenaje y pavimentación hidráulica en la calle Guadalupe Victoria, de la Comunidad de Estanzuela, con una inversión de:	\$ 3,000.000.00
También la pavimentación hidráulica, de las calles Antonio Morales, Benito Juárez, Porfirio Días, Felipe Ángeles y guarniciones y banquetas en la calle Maximiliano Contreras, con una inversión de:	\$ 5,000.000.00
Así mismo la Calle Fernando montes de Oca, con una inversión de	\$ 5,000.025.00
Pavimentación hidráulica de la calle Insurgentes de la Comunidad Benito Juárez , con una inversión de	\$ 2,500.000.00
Empedrado e Iluminación de la Calle "El Calvario de la Cabecera Municipal , con una Inversión de	\$ 189,000.00
Así mismo se construyeron rodadas en el Bo. Los Lirios de la Comunidad de carboneras por un monto de	\$ 116,865.11
También es importante mencionar que con recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal , se está pavimentando en la Comunidad de Carboneras la calle Centro – La Palma, mediante una inversión de	\$ 2,000.000.00

En suma, El Gobierno Federal, ha invertido en obras en nuestro Municipio durante el periodo que informo, la cantidad de **\$ 25,226.306.78**

Maquinaria

Cabe hacer mención que una de las políticas públicas de este Gobierno es contar con un parque de maquinaria que nos permita mantener y conservar los caminos de acceso a las diferentes comunidades en condiciones aptas para el tránsito de los habitantes del Municipio, por ello, en esta materia también se Adquirió maquinaria y equipo, por un monto de **\$ 1, 527,149.45** más una inversión de **\$ 654,800.00** para su operación y combustibles, haciendo una inversión total de: la cantidad de, **\$ 2,181,949.45**



Tranquilidad Social y Estado de Derecho

El Gobierno municipal, a través de **la oficina del Juez conciliador** ha sido garante del estado de derecho, atendiendo de manera prioritaria al sector más vulnerable de la sociedad de nuestro municipio, sin menos cabo de dar seguimiento y asesoría legal a quienes así, lo ha requerido, destacando las acciones más relevantes en esta materia, mismas que son: 280 Ciudadanos atendidos, 27 Actas de acuerdos, 127 Actas informativas levantadas.

Es importante mencionar que en materia de **Derechos Humanos**, se ha tenido especial atención en el desempeño y el actuar de cada uno de los trabajadores y funcionarios al servicio de este Ayuntamiento, para que hasta la fecha no haya ninguna recomendación de la CNDH en contra de este Gobierno Municipal.

Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Para dar solvencia a la inquietud ciudadana y con apego a la responsabilidad institucional, este Gobierno ha tenido a bien, firmar el acuerdo correspondiente que representa una respuesta inmediata a cualquier contingencia social, mediante el mando único, con el fin de salvaguardar el orden en todo el territorio Municipal.

Así mismo cabe mencionar que el cuerpo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, cuenta ya con la actualización policial correspondiente a los juicios orales, a través del instituto de formación profesional, acorde al nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, con el fin de homologar las capacidades policiales, en beneficio de los habitantes del Municipio.

No obstante cabe mencionar que a pesar de las limitantes económicas y carencias, se ha continuado trabajando, mediante las Siguietes acciones:

82	Llamadas telefónicas de auxilio atendidas.
88	Reportes del C - 4 atendidos.
2	Operativos Mochila en las instituciones de Nivel medio superior y superior en nuestro Municipio.
4	Cursos de prevención del delito, en diferentes planteles educativos.
	Operativos en el interior del Municipio, con la coordinación de Seguridad

21	Estatal.
6	Detenciones por alterar el orden público
1	Persona detenida y puesta a disposición del fuero Federal
4	Vehículos retenidos, con reporte de robo y puestos a disposición del fuero Común.
29	Accidentes de vehículos atendidos, de los cuales resultaron 10 personas lesionadas y un lamentable deceso.
82	Infracciones vehiculares
96	Traslados con ambulancia a los diferentes centros hospitalarios, en apoyo de los ciudadanos que así lo necesitaron.

Registro del Estado Familiar

El Registro del Estado Familiar, cuya principal función es, la de autorizar y dar fe, de los actos y hechos que tienen que ver con el estado civil de los habitantes de este Municipio, ha brindado a los ciudadanos, los siguientes trámites y servicios

Nombre del Trámite	Cantidad	Total de Ingresos
Copias certificadas	2,151	\$ 180,810.00
Registros de nacimiento	159	
Constancia de Inexistencia	23	
Copia fiel del libro	172	
Anotación marginal y trámite Administrativo	16	
Autorización de inhumación	61	
Actas de nulidad	3	
Búsqueda	15	
Constancias de reconocimiento de paternidad	77	
Cambio de régimen matrimonial	1	

Protección Civil

La actividad preponderante en esta materia, sin duda, ha sido salvaguardar la integridad física de las personas que habitan en el Municipio, así como las personas en tránsito en el territorio Municipal, derivado de esta responsabilidad se han llevado a cabo las siguientes acciones:

14	Retiros de árboles caídos y deslaves
----	--------------------------------------

17	Señalamientos preventivos, colocados en sitios estratégicos
90	Metros. Colocación de barra de contención, en carretera de acceso a Estanzuela y Carboneras
18	Operativos de inspección a establecimientos con actividad de riesgo
2	Curso de capacitación para el manejo de extintores de fuego
6	Deslaves y derrumbes atendidos

GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

Transparencia y acceso a la Información

Es para mí, un privilegio informarles a ustedes, que el Instituto de acceso a la información pública, ha tenido a bien otorgar una calificación de 99.64 a esta Administración del Gobierno Municipal, derivado de la responsabilidad con que hemos actuado en el ejercicio de la rendición de cuentas, hemos actuado con prontitud, solventado todas y cada una de las peticiones hechas a través de INFOMEX, además, de dar a conocer con toda oportunidad a los ciudadanos a través del portal, www.mineraldelchico.gob.mx, las obras y acciones con sus respectivos montos de inversión, correspondiendo a la confianza de los ciudadanos, con quienes me comprometí desde el inicio de mi mandato, de impulsar de un Gobierno Moderno, eficiente y transparente en la forma de Gobernar, por lo que no claudicare en lograr el objetivo antes planteado, en dejar cimientos sólidos en esta materia.

Informática

La gobernanza moderna, requiere de la innovación constante en los procesos de gestión y operación administrativa, por ello es importante mencionar que se ha adquirido equipo de cómputo con las características necesarias, para el alto rendimiento administrativo, con un monto de inversión de **\$ 48,595.21**

Cabe mencionar que nuestro Municipio se ha incorporado al programa federal "**México Conectado**", con 88 sitios de conexión a internet, para alcanzar los estándares mínimos de conectividad que requiere un Municipio moderno, aspecto que sin duda también beneficia a los niños y jóvenes en edad escolar, siendo un elemento más para el bienestar social.

También quiero resaltar el beneficio que representa los CCA (centros comunitarios de aprendizaje) mediante los cuales se han impartido 24 cursos en línea, a 276 alumnos y se han atendido a 1,501 usuarios, mediante una inversión de \$ 234,396.00 para el pago de sueldos de las promotoras que atienden estos espacios de carácter público, siendo también estos espacios, un modelo de sustentabilidad en materia de los insumos, tales como, energía eléctrica, agua y consumibles, cabe resaltar que para seguir brindando este servicio en la comunidad de Benito Juárez, se ha rehabilitado y equipado al 100% con equipo nuevo y funcional, para otorgar un mejor servicio.

Dentro del proceso de innovación gubernamental y de implementación de nuevas tecnologías para la modernidad administrativa se adquirió un sistema de contabilidad gubernamental, (Software) para cumplir con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable

Agradezco a la CEAA el apoyo que nos dio con un equipo de cómputo y mobiliario, para poder llevar a cabo el programa “Agua Limpia”, y poder fomentar la cultura del agua, de manera eficiente, con la implementación de nuevas tecnologías.

Quiero agradecer también al Colegio Madrid de la Ciudad de México, quien nos hizo una donación de 40 equipos de cómputo y mobiliario, en condiciones de uso, para apoyar a los jóvenes y niños de las escuelas en las comunidades más alejadas de nuestro Municipio.

Un Gobierno Cercano a la Gente

La Calidad en el servicio se caracteriza en esta Administración por atender de manera expedita las solicitudes de los ciudadanos en materia administrativa, por lo que a través de la Secretaría General Municipal, se han atendido las siguientes acciones:

60	Pre cartillas, del Servicio Nacional Militar expedidas
305	Constancias otorgadas, de diferente genero
8	Reuniones de trabajo con los Delegados Municipales
32	Sesiones de Cabildos atendidas
40	Acuerdos suscritos
3,422	Documentos certificados
1,728	Audiencias con los ciudadanos del Municipio
15,632	Sobres de correspondencia entregados

Quiero informar también que dentro del programa de escrituración que hemos llevado a cabo en beneficio de los ciudadanos de este Municipio, para que cuenten con la certeza jurídica de sus bienes, se entregaron en este año **33 Escrituras Públicas** más, gracias por su confianza.

Con el propósito de fomentar una cultura de responsabilidad institucional, La contraloría interna municipal implemento el comité de control interno, y se han implementado 33 rubros de control, a través de la página de trámites y servicios, con el fin de evaluar el desempeño y responsabilidad de los funcionarios públicos que atienden a la ciudadanía de este Municipio, y cumplan con los estándares de calidad en el servicio.

Fortalecimiento Municipal

Tal como lo establece el Artículo 115 Constitucional, El Municipio de Mineral del Chico ha establecido diferentes mecanismos y estrategias, para poder fortalecer la hacienda municipal, y administrar sus recursos, de manera óptima y transparente por ello quiero informar a ustedes que el monto recaudado de los derechos y servicios son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	743,737.00
DERECHOS	495,842.00
APROVECHAMIENTOS	539,360.00
TOTAL	\$ 1 778,939.00

Con estos ingresos se pudo apoyar otras acciones en beneficio de los habitantes del Municipio, tales como:

Apoyo a festividades públicas en las diferentes comunidades	\$ 280,000.00
Apoyos diversos a las comunidades	216,879.00
Apoyo a los Delegados	296,800.00
Apoyo a Instituciones Educativas	128,579.00
Adquisición de un vehículo para acciones de recaudación	57,806.02

Todo lo que he informado, está a la disposición de todos ciudadanos, para corroborar la veracidad de lo dicho en este recinto, falta mucho por hacer, pero también quiero reiterar que juntos hemos avanzado, que los logros que se han dado, es por la participación de la ciudadanía, no podemos retroceder, sigamos adelante juntos, Muchas gracias.